

**ASAMBLEA DE LA RED DE GEOGRAFIA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE  
LA ARGENTINA**

**26 DE OCTUBRE DE 2017**

**ACTA**

En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, a los veintiséis días del mes de octubre de 2017, en el marco de realización de VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas de la Argentina, siendo las 18 hs. se reúnen los siguientes representantes de los claustros de Departamentos de Geografía del país:

UNPSJB	María Alejandra March	Directora de Departamento
	Gladys Alcarraz	Docente
UADER	Gretel Luz Navarrete	Directora de Departamento
	Luciano Alarcón	Estudiantil
	María Laura Visintini	Docente
UNS	Stella Maris Visciarelli	Directora de Departamento
	Ana Lía Guerrero	Docente
	Loreana Espasa	Auxiliares
UNaF	Alicia Mabel Rossi	Representante de la dirección
	Carlos Fernando Antony	Docente
	Dora Evelyn Segovia	Estudiantil
UNL	Gustavo Peretti	Director de Departamento
	Martín Seval	Docente
	Gustavo Aressi	Estudiante
UNGS	Laura Reboratti	Coordinadora de Carrera
UBA	Adriana Villa	Directora de Departamento
	Sandra Pereira	Graduados
COMAHUE	Celia Torrens	Representante Dirección Departamental
	Elsie Jurio	Docente
UNSAM	Omar Tobío	Docente
UNICEN	Claudia Andrea Mikkelsen	Directora de Carrera
	Josefina Di Nucci	Directora de Departamento
	Derlis Daniela Parserisas	Docente
	Jeremías Antonio González	Estudiante
UNRC	Gilda Cristina Grandis	Directora de Departamento
	Gabriela Maldonado	Docente
	Manuel Alfredo Maffini	Graduados
UNLP	Beatriz Dillon	Docente
UNLP	Daniela Nieto	Directora de Departamento
	Juan Cruz Margueliche	Graduado
	Damian Gianmarino	Estudiante
UNNE	Vilma Lilian Falcón	Directora de Departamento
	Viviana Claudia Pertile	Docente
	Noelia Gisel Bastiani	Estudiantil

	Norma Acuña	Graduados
	Norma Monzón	Docente invitada
	Patricia Snaider	Docente invitada
	Tania Ríos	Alumna invitada
UNC	Beatriz Ensabella	Directora de Departamento
	Santiago Llorens	Docente
	Claudio Encina Mercado	Estudiantil
	Paola Seminara	Graduados
UNMP	Silvia Bocero	Docente
	Hernan Jorge Valdés Acuña	Estudiantil
UNPA	Alicia Pompeya Caceres	Directora de Departamento
UNLPam	María Gabriela Sardi	Directora de Departamento

El profesor Gustavo Peretti y la profesora Daniela Nieto, ambos en calidad de representantes de los Departamentos Coordinadores de la Comisión Directiva de la Red moderan la Asamblea.

A pedido de los integrantes de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental Argentina (COPLA) se les otorga la palabra a los ingenieros Martín de Isasi y Marcelo Ancarola quienes comentan sobre el trabajo realizado por la Comisión para establecer un nuevo límite exterior de la plataforma continental y que fuera tratado y aprobado en las Naciones Unidas en el año 2017. Destacan la importancia de realizar esta presentación en el marco de esta Asamblea dada la necesidad de que como geógrafos y docentes de Geografía se facilite la divulgación de este hecho y el trabajo en distintos niveles de enseñanza.

A continuación el profesor Peretti pone a consideración el temario a desarrollar señalando que se podrían agregar, sobre tablas, algunas propuestas a los temas ya establecidos.

Los representantes del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba solicitan tratar un tema de gran interés y urgencia relacionado con las incumbencias y campo profesional de los egresados de la carrera de Licenciatura en Geografía, presentación que se hiciera al Ministerio de Educación de la Nación y que generara algunas observaciones que el Departamento debe responder a la brevedad,

motivo por el cual solicitan a la Asamblea su tratamiento y expedirse acerca de este tema. Se acuerda su tratamiento.

Se considera el siguiente temario:

- Muestra de los avances del sitio web de la Red y del banco de docentes-investigadores de los Departamentos de Geografía,
- Intercambio de estudiantes entre las carreras de geografías del país,
- Sede, fecha (año 2018) y características de la próxima reunión Interclaustrós de Departamentos de Geografía.
- Exposición de la situación planteada por el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba

Ante la invitación que realiza el profesor Peretti, al Departamento sede del Congreso, de contar con un espacio para realizar algunos comentarios o evaluación acerca de la organización del mismo, la Directora de Departamento expone que es preferible realizar una evaluación general cuando haya finalizado el evento y que prefiere hacer esa presentación en la próxima jornada interdepartamental. Se acepta la propuesta.

En primer lugar, el profesor Peretti, comenta acerca del estado de preparación del Sitio Web de la Red, proceso que tuvo como colaboradores a Liliana Ramirez de la UNNE y a Martin Seval de la UNL. Se muestra cómo quedó diseñada la página hasta el momento y se recogen apreciaciones y propuestas de los presentes referidas a la información que contiene así como a la incorporación de posibles datos, a saber:

- Revistas con que cuenta la red,
- Cursos y eventos que se realizan desde los distintos Departamentos, que puedan servir para su difusión y posible coordinación de fechas.
- Banco de datos de profesores concursados,
- Actualización con los resultados de las categorizaciones,
- Pestaña vinculada a actividades de Extensión,
- Pestaña que permita ver acciones de colaboraciones e intercambios entre los Departamentos,



- Pestaña que permita mostrar las innovaciones dado que muchas universidades están avanzando en esta cuestión, tal lo comentado por representantes de la UNaF

Ante las sugerencias que se comentan, los responsables del sitio proponen realizar una “jerarquización de las propuestas para incorporar las actividades más relevantes” de manera que la página resulte lo mas práctica posible.

En general se concluye que la página de la Red es un avance importante para la consolidación de la misma a la vez que resulta un recurso valioso que permitirá unificar la información que se quiere ofrecer a toda la comunidad geográfica del país.

Otra de las inquietudes planteadas fue la necesidad de seguir insistiendo para que los Departamentos de las Universidades de Tucumán y Catamarca se incorporen a la Red tal como lo hizo Formosa en esta oportunidad. Se sostiene que al momento hay un 80% de representatividad. En este sentido, se indica que se debe continuar insistiendo con la participación de al menos un representante de los Departamentos que aún no están integrados.

A continuación piden la palabra los representantes del Departamento de Geografía de la UNaF para comentar el esfuerzo que les significó responder a la convocatoria de la Red y que esperan tener la continuidad garantizada a partir de los acuerdos y consensos al interior de su Unidad Académica.

Respecto de las incorporaciones, Gustavo Peretti señala que a medida que se vayan incorporando los nuevos Departamentos también se irá actualizando toda la información correspondiente en el sitio web de la Red.

Toma la palabra la Profesora Daniela Nieto para realizar algunos comentarios acerca de qué y cómo debe trabajarse en la Asamblea: se fijan los temas a tratar en las Jornadas Interdepartamentales, se elije sede de las mismas y se presentan las postulaciones de la sede del próximo

congreso de las universidades públicas de Geografía, si fuera necesario se pasa a una votación.

Seguidamente se trata el tema referido a la sede de las próximas jornadas interdepartamentales. Al respecto, las colegas representantes del Departamento de la UNPSJB María Alejandra March y Gladys Alcarraz proponen como sede al Departamento de Geografía- sede Trelew-, durante los días que se llevarán a cabo las Jornadas de Geografía Física organizada por la Red de Geografía Física: 11 al 13 de abril de 2018. Se debate acerca de esta propuesta y luego de un intercambio entre los presentes se acuerda aceptar la sede Trelew para la realización de la próxima reunión de la Red en los dos días previos a las jornadas de Geografía Física; por lo tanto se establece que serán los días 9 y 10 de abril de 2018 las fechas de la próximas Jornadas Interdepartamentales.

A continuación se pone a consideración de la Asamblea los temas que serían convenientes tratar en esa oportunidad. Al respecto la profesora Visciarelli, representante del Departamento de la UNS, comenta acerca de la conveniencia de revisar y tratar las documentaciones y lineamientos surgidos desde la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) como insumo a considerar especialmente por aquellos Departamentos que se encuentran realizando o prevén un cambio en sus Planes de Estudios. Se alega que de ese modo se podría contar con criterios articulados en la Red.

Se debate acerca de esta propuesta y se ve la necesidad de revisar especialmente temas como las Incumbencias y las actividades reservadas a la vez que se propone que el trabajo en las Jornadas se realice en subcomisiones que traten estos temas y otros de interés, como ser: intercambios de estudiantes, las propias reformas de los planes de estudios, experiencias de los planes puestos recientemente en vigencia .

Se sugiere que las profesoras Graciela Benedetti y Beatriz Dillon deberían ser convocadas a participar del grupo o subcomisión que trate o tenga en cuenta el documento trabajado por la ANFHE y aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional y se pone como ejemplo el tema

“incumbencias” como posibles aportes que las colegas pudieran realizar en su tratamiento.

Del mismo modo, se sugiere se realice la invitación a los colegas que están trabajando en la Red de Didáctica.

Respecto de lo tratado, las colegas de COMAHUE señalan que sería muy interesante que se incorpore al sitio Web de la Red una pestaña que refiera a “Novedades”.

Seguidamente, los representantes de la UNC –Córdoba- ponen en conocimiento de la Asamblea la situación que se les planteó en oportunidad de la presentación, ante el Ministerio de Educación, de la modificación en el texto ordenado del Plan de Estudio vigente correspondiente a la carrera de Licenciatura en Geografía ante el Ministerio de Educación. Se aclara que no consistió en una modificación del Plan de Estudio sino que se trató de ordenamientos internos que no afectan a la estructura del Plan. La modificación en el texto ordenado del Plan fue devuelto con observaciones en cuanto a las incumbencias del Título, específicamente en lo referido a las “actividades reservadas”, siendo que en este aspecto –incumbencias- no había recibido modificación alguna, encontrándose exactamente las mismas que las del Plan Vigente. En este sentido, comentan que el Ministerio señaló que en lo relativo a las “incumbencias” y “actividades reservadas” (en especial aquellas tareas que corresponde al ordenamiento y gestión territorial) en base al art. 43 de la LES que establece las áreas o carreras prioritarias cuyas actividades profesionales son reservadas por el Estado, se superpone al de otras carreras (principalmente la Lic. en Geología). En el mismo sentido, desde el Ministerio señalan que la incumbencia o competencia del geógrafo en este campo debe ser *compartida o derivada* (participar, colaborar, asesorar), lo que implica en la práctica una subordinación a estas otras disciplinas o carreras.

Los representantes de la UNC, señalan no solo que las incumbencias no habían recibido modificación alguna, sino que las planteadas no son muy distintas a las de la mayoría de los planes de estudio de Licenciatura de la Red. Por lo cual les interesaba conocer las situaciones particulares al respecto, solicitar apoyo para ajustar los aspectos necesarios y encaminar



las gestiones ante el Ministerio, y trabajar en conjunto para establecer lineamientos que permitan avanzar con estrategias a corto, mediano y largo plazo en lo que respecta a las incumbencias, alcance y actividades reservadas del geógrafo.

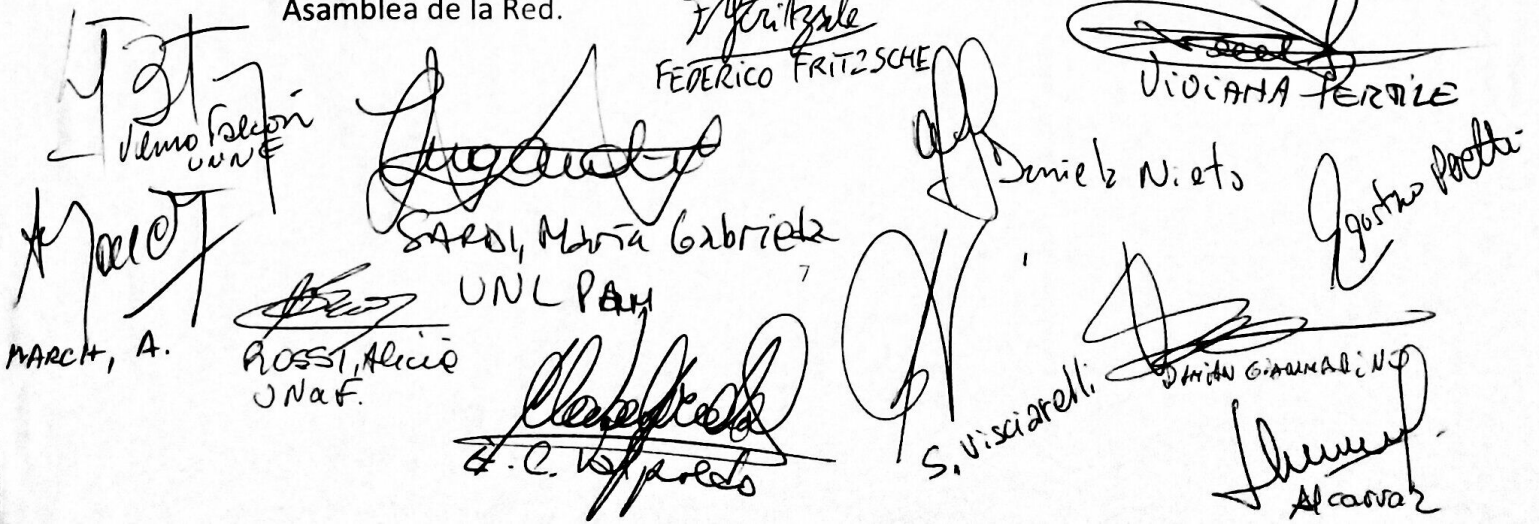
Se plantea un debate entre los presentes y se decide elaborar una nota con el Aval de la Red de Geografía de Universidades Públicas de la Argentina como una manera de apoyar la presentación que realizaría la UNC dado que Córdoba manifestó la necesidad de dar al Ministerio una respuesta inmediata.

Ante la relevancia de esta situación que se le presenta al Departamento de la UNC y alegando que es un problema que se puede plantear a otros Departamentos de Geografía y Facultades se sugiere que éste sea un tema a tratar en la próxima reunión interdepartamental.

Se acuerda que las Universidades presentes en esta Asamblea manifiesten su apoyo con la firma de una nota solicitando el aval de los representantes de las universidades para reforzar su pedido sobre las incumbencias ante el ministerio. Nota que, con posterioridad a la Asamblea, firmarían los representantes de los Departamentos de la Red.

Por último se trata el tema referido a la elección de la Sede del VII Congreso Nacional de Geografía 2019. En primera instancia, los representantes de Córdoba manifestaron su intención de proponerse como sede del Congreso, a la vez que lo hace Daniela Nieto, Directora del Departamento de la UNLP. La profesora Nieto realiza una breve exposición argumentando su propuesta y en la que destaca varios aspectos relevantes; ante ello los representantes de la UNC deciden dejar sin efecto su presentación. Se pone a consideración de la Asamblea y se acepta formalmente la propuesta de la UNLP de ser sede del VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas.

Sin más temas que tratar, siendo las 20. 30 hs. se da por finalizada la Asamblea de la Red.

  
MARCH, A.  
VICIANA FERRILE  
SARDI, Maria Gabriela  
UNLP  
ROSSI, Alicia  
UNAF.  
S. Visciarelli  
DANIELA NIETO  
GUSTAVO POZZI  
ALCARAZ